

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESION EXTRAORDINARIA NO. 81

Sesión extraordinaria No. 81, celebrada el día viernes doce de abril del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Álvaro Sánchez Gómez, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, los suplentes, Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Núñez Sánchez, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Carlos Alfaro Herrera, Mireidí Chacón Herrera, Yorleni Salas Campos, Kattia Arias Arce y el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, y el señor alcalde Melvin Alfaro Salas.

APROBACION DEL ORDEN DIA

Tema Único. Atención al público

- 1-Nos visita la señora Zenaida González a exponer problema de límites de su propiedad
- 2-Nos visita el señor Oscar Oviedo, a exponer la negación de uso de suelo de un lote
- 3-Nos visita un grupo de vecinos de Barrio Jesús con problemas de agua
- 4-Nos visita la Asociación de Voleibol a exponer la necesidad de contar con un gimnasio
- 5-Nos visita el señor Oscar Eduardo Madrigal representante de la empresa Gómez y Salazar a exponer situación de doble vía que le impide llegar los frailes a la bodega

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

Nos visita el señor Oscar Oviedo que en el sector de los Oviedo de Chahuites, solicitamos muy amablemente su ayuda, solicitamos muy amablemente su ayuda, lo que pedimos es que la servidumbre que atraviesa nuestras propiedades aparezca como calle pública en la municipalidad, porque extrañamente ahí nos dicen que no lo es, cuando en los planos de todos los que acá tenemos propiedades si nos aparece como calle pública, estamos de acuerdo y deseosos de que aparezca en la municipalidad como calle pública ya que nos beneficia a todos para futuras construcciones. Les adjuntamos las firmas de todos los dueños de las propiedades, muchas gracias por la atención brindada, esperando una pronta respuesta, muchas gracias...

B-Nos visita el señor José Gerardo Villalobos Sánchez quien brinda un saludo de buenas noches a los miembros del Concejo. Nuestra presencia hoy acá es que nosotros hicimos una solicitud a ingeniera con copia al señor alcalde y al Concejo Municipal. La situación que nosotros tenemos es situación complicada en la cual estamos solicitando a este Concejo que interponga sus buenos oficios ya que nos sentimos afectados ya que un señor colindante metió una maquinaria y lo que queremos es rectificación de límites, porque en este momento no sabemos que tenemos o que no tenemos. La preocupación más grande es que en este momento no hemos recibido ninguna respuesta de ese Concejo, pero sin embargo queremos que ustedes nombren una Comisión para que se valore la situación. Ya hay un informe de ingeniería donde aquí está la foto de los daños que se han hecho. En este momento el cimiento de una parte de la propiedad hay deslizamientos. Entonces nosotros hacemos todo lo posible para que se haga la rectificación de medidas, ya que el señor no sé si sacó los permisos correspondientes en ingeniera para hacer el trabajo que hizo y perjudicados en este momento la señora y no tenemos una respuesta. Hemos llevado dos ingenieros topógrafos para medir la propiedad para postearla. Creo que este Concejo podría ayudarnos porque yo creo que todas las personas que estamos aquí a ninguno le va a gustar que una persona llegue a quitarle todos los mojones de la propiedad así porque así y con back hoe y lo peor es que no nos deja entrar para nosotros con un ingeniero topógrafo podamos tirar la línea.

Para hacer un trabajo de esa clase hay que solicitar los permisos correspondientes al Concejo Municipal, a ingeniería, a los departamentos correspondientes y un lineamiento. La ingeniera ha dado un dictado pero ese dictamen ella dice que es un problema de vecinos, pero yo digo si puede ser un problema de vecinos, pero cuando ese señor hizo la solicitud en ingeniería para un movimiento de tierra, que eso se da en todo lado. Estamos instando ante este honorable Concejo para que nos ayuden a solucionar ese problema, eso va a ir a otras instancias, eso es lo primordial de nuestra presencia hoy acá. Muchas gracias

La señora presidenta Ana Cecilia, mire don José Gerardo y doña Zeneida, que situación más difícil, viera que en algún momento de mi vida, viví y varias amistades mías han vivido este tipo de situaciones y como abogada me han llegado a consultar a mi oficina y es que uno deseara que hubiese una ayuda pronta que se le solucione las cosas así rápido, como que alguien venga y lo asesore y le preste atención, en fin, por las fotos resulta evidente que hay un riesgo muy grande ahí en esa construcción, si la excavación estuvo ajustada a los límites de propiedad o no, ya eso es algo que tiene que determinarse pericialmente, pero eso no le corresponde a la municipalidad, eso tiene que ser con un topógrafo. Ahora si realmente los cimientos de la construcción están socavados, entonces lo procedente en este caso es acudir al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para que vengan y le realicen una inspección. Si usted les paga pues vienen y le rinden un informe técnico pero duran tres meses y como usted dice si hay un problema de lluvia. Por parte de la Municipalidad lo que procedes es lo que hizo la ingeniera municipal, levantar un informe sobre lo que ella está viendo y en caso de que no se haya autorizado ese movimiento de tierra, pues así establecerlo correr a notificar y establecer la multa respectiva. Sin embargo los problemas de daño que se puedan haber generado o que haya una expectativa de años, por la forma en que se socavó las construcciones y los postes que fueron removidos y todo eso, debe acudir a la vial civil. Según dice esos movimientos fueron hace tres años y en los primeros tres meses ustedes debieron haber hecho mano de un proceso sumario rápido donde ponían un interdicto que les viniera a proteger los derechos de posesión que tenían sobre esa área, pero después de esos tres meses no queda más que acudir a la vía ordinaria. La municipalidad en eso no puede intervenir en propiedades privadas, ni metiendo back hoe, ni asignando funcionarios para que hagan obras, lo único que puede hacer eso es levantar un informe, emitir un criterio en sentido de si medió una autorización o no, y si el movimiento de tierra se ajustó a lo autoridad o en caso que no se haya solicitado, entonces lo procedente es la multa y eso es todo por parte de la municipalidad. Ya las demás situaciones que hay que determinar, e incluso el ingreso de un topógrafo lo tiene que solicitar al juez, que se nombre un perito que venga a delimitar la propiedad, eso definitivamente no es materia que le corresponda a la municipalidad.

Toma la palabra el señor Mario Villamizar, don José y doña Zeneida ustedes tienen los datos del dueño colindante de la propiedad, tal vez lo que podríamos hacer como bien dice la compañera eso es competencia de otro ente, pero yo le pediría a don José, si la situación como usted la plantea, yo no sé si ustedes tienen un topógrafo o han solicitado algún topógrafo, lo que le iba a decir es que don Melvin como alcalde y yo me puedo ofrecer o cualquiera de los compañeros o compañeras de este Concejo se puede ofrecer para concertar una cita con el dueño del lote que está a la par, coordinamos con el topógrafo que ustedes puedan proveer y vamos ese día todas las partes y vemos a ver si se puede llegar a una conciliación con respecto a los límites, como bien dice la señora presidenta municipal es una situación de otra instancia, pero si hay un acuerdo entre ambas partes lo podríamos hacer. Yo tal vez lo que le pediría es que primero me dejen sus teléfonos y que si me puede conseguir con el señor alcalde el teléfono de la otra persona para llamarla y ver qué posibilidad brinda él y conciliar para no darle más vueltas a este tema.

B-Nos visita el señor Oscar Oviedo acompañado de su hermana Alejandra Oviedo donde manifiesta que los vecinos del sector los Oviedos de Chahuites solicitamos muy amablemente su ayuda, lo que pedimos es que la servidumbre que atraviesa nuestras propiedades aparezca como calle pública en la municipalidad, porque extrañamente ahí nos dicen que no lo es, cuando en los planos de todos los que acá tenemos propiedades si nos aparece como calle pública, estamos de

acuerdo y deseosos de que aparezca en la municipalidad como calle pública ya que nos beneficia a todos para futuras construcciones. Les adjuntamos las firmas de todos los dueños de las propiedades, muchas gracias por la atención brindada, esperando una pronta respuesta, muchas gracias.

La señora presidenta municipal Ana Cecilia indica que todas las calles han ido saliendo, que los vecinos han venido a presentar su solicitud para que sean incluidas en el inventario de calles públicas del cantón. Nosotros le pedimos a los funcionarios del INVU que es la institución llamada por ley a determinar si si o no acepta una calle como pública y que nos acompañen a ser las inspecciones del caso para ver las condiciones que tienen y demás y son ellos los que al final deciden. Hemos hecho varios recorridos en el cantón viendo las diferentes problemáticas que siempre se han dado, el problema es que en épocas pasadas aquí se daban visados a diestra y siniestra sin verificar, si se reunían condiciones o no y después de la promulgación del decreto del GAM en 1982 tampoco se tuvo el cuidado de apegarse al inventario que levantó el INVU en ese momento y entonces el problema que tenemos es que hay un montón de servidumbres y callejoncitos que han sido autorizados a través de visados y permisos de construcción han sido reconocidos como calle pública sin que se reúnan los requisitos y demás, después viene el INVU y nos lo para. Vamos a trasladar la solicitud de ustedes a la comisión del Plan Regulador para estudiar el caso y presentarlo al INVU junto con otros que tenemos ahí de última hora para conocer, aunque ya el inventario lo tenemos casi que listo, las nuevas propuestas, pero bueno las vamos a incluir para ser estudiada.

C- Nos visita un grupo de vecinos de Barrio Jesús con problemas de agua. Toma la palabra la señora Mercedes Artavia agradeciendo el espacio dado. El asunto que traemos es el faltante de agua que tiene el distrito central de Jesús. Aquí tenemos representantes de todos los sectores del centro de Barrio Jesús. Principalmente el problema se da porque desde hace varios meses carecen del recurso hídrico. Se dio que hace como quince días llegó ahí canal siete porque alguien hizo la denuncia y resulta que ese día llegó agua. Hoy había audiencia aquí con ustedes y había agua hasta tirar para arriba, es increíble la cantidad de agua que llegó a nuestras casas. Si no hubiera agua en las nacientes, si se estuvieran secando, si no hubiese agua en los tanques de captación y almacenamiento no tendríamos agua a ninguna hora, ni a las 6-7-12 de la noche, sobre todo en los sectores que se va desde las 6 de la mañana y llega hasta como a las 12 de la noche. Se han dado situaciones por ejemplo en el sector de Santa Clara y Lotes don Álvaro según manifiestan los vecinos le metieron una tubería a una gente desde la plaza hacia Lotes Don Álvaro, pero solo algunas gentes y en cada persona supuestamente tuvieron que pagar 35 colones para pagar los tubos. Yo le digo a la gente, nadie tiene que pagar un cinco porque les pongan agua y si eso es un chorizo de alguien de aquí de la municipalidad habría que investigarlo verdad Otra situación que se ha dado es que hay rumores, no está corroborado que se le está dando agua a otra gente por la Cuesta de Birri, esa es la consulta que le queremos hacer a don Melvin, si agua del distrito de Jesús se le está dando a otros sectores. Aquí está el compañero Víctor Julio Rodríguez presidente de la Asociación de Desarrollo que viene en representación de la Asociación de Desarrollo. A mí me preocupa muchas cosas que se han venido dando, por ejemplo la Asociación de Desarrollo el año pasado interpuso un recurso de amparo contra la municipalidad por el mal estado en que se encuentran las nacientes, y no solo las nacientes de Jesús, de todo el cantón, de todo el acueducto municipal. Nos dijeron que iban a resolver con un superávit ya eso se presupuestó supuestamente, pero no sabemos hasta cuándo se va a ejecutar. Me imagino que eso es un problema de proveeduría, el problema es que aquí se aprueban las cosas y nada se ejecuta, perdone señor alcalde pero es un problema administrativo. Aquí había un funcionario muy destacado, muy bueno, inclusive la Asociación de Desarrollo le iba hacer un agradecimiento es el señor Luis Fernández, que trabajaba los sábados y domingos y lo sacaron del acueducto. Así premian a los mejores funcionarios sacándolos del acueducto y no puede decir que es Soraya, pero Soraya no manda, usted es el que manda, usted es el director administrativo y usted es el que dice a quién quita y a quien pone. Luis Fernández era de los mejores y uno le

veía trabajando por todo lado. A nosotros nos preocupa la situación que se está viniendo con lo del agua. Es evidente que agua hay, no sé qué es lo que está pasando, parece que hay manoseo con lo del agua. Como es posible que ese señor Luis Sánchez que William Villalobos viene denunciando hace años, resulta que no tiene permiso de construcción, ya tiene todo parcelado, le metieron dos pulgadas de agua también, entonces como se está manejando el asunto del agua aquí. Otra cosa es que nosotros como Asociación de Desarrollo queremos que nos aclare señor alcalde que nos manden la bitácora de la cloración del agua, porque en una reunión que tuvimos de control de calidad de Acueductos y Alcantarillados, le solicitamos que hiciera una prueba al agua del salón comunal y en ese momento el agua no estaba clorada, entonces que está pasando con la cloración del agua. Hemos tenido epidemias de diarreas, lo que demuestra que el agua no está clorada. El problema del agua no es de ahora es de administraciones anteriores, creo que ya es hora hagan algo porque no podemos seguir con este problema, el agua es un recurso vital y el acueducto de Jesús como muchos acueductos es la comunidad que ha traído esas aguas y no es justo que ahora se les prive del derecho del uso de ese recurso. Entonces considero que ya es hora de que se resuelva esta situación.

Toma la palabra la señora presidenta para preguntarle a Mercedes si esa manguera o tubo que pusieron aparentemente en forma irregular algunos vecinos pagando 35.000 colones, donde supuestamente se instaló.

Responde Mercedes que fue entre el sector don Álvaro y Urbanización Santa Clara y se privilegiaron algunas viviendas, no todas fue un determinado sector, porque supuestamente fueron los que pagaron los \$35.000 colones, eso es lo que se dice.

La señora presidenta, señor alcalde sabe usted de la instalación de alguna manguera y es que me llama la atención que se utilice el término de manguera, y es que en San Pedro se compró una manguera especial de inyectarle agua a ese sector, agua desde el tanque del canasto, entonces que se vuelva a utilizar este término, le pregunto si usted si es que se hizo algún tipo baypas para algún sector por parte de la municipalidad, si usted está enterado, que sabe al respecto.

El señor alcalde esto vino a raíz del problema de agua ahí, los vecinos se pusieron de acuerdo con el fontanero y con doña Zoraida y ellos trataron de resolver el problema, la colocación de esa manguera prácticamente quien tiene la misma como se instaló y para que se instaló es la ingeniera del acueducto, por lo menos eso fue lo que me contaron los vecinos. Quien tiene toda la información de esto es la ingeniera porque ella fue la que mandó a los fontaneros que instalara esa agua.

La regidora Ana Cecilia, dejar a otro sector descubierto digámoslo así.

El señor alcalde, según algunos vecinos por ejemplo en la escuela hay mucho desperdicio de agua, eso fue lo que me informaron ayer a mí, y también quiero decirles que ayer yo hablé con algunos vecinos que quedaron de ir arriba para ver el problema ahí, fuimos a las 8:30 a.m., y fuimos a la naciente donde Agüero está seca totalmente. Nosotros habíamos hecho un trabajo el año pasado porque estaba en muy mal estado esta naciente y luego seguimos para otra naciente que está arriba á arriba ahí descubrimos que había más agua ahí, después de la naciente, ayer se captaron unas dos pulgadas de agua que fue la ingresó al tanque, porque revisando con el fontanero la entrada al tanque arriba la de Agüero venia seca, entonces logramos un desperdicio de agua que se daba y le inyectamos dos pulgadas más de agua al tanque, por lo menos para evitar un poquito el faltante de agua. Y para contestarle a Mercedes se están haciendo trabajos, inclusive fuimos ayer a visitar las nacientes que la empresa está reparando para ver si habían fugas, entonces se está trabajando duro en eso y prácticamente las del barrio hay prácticamente tres reparadas, hay que sacarle fotos para que los vecinos vean que es lo que está haciendo esta empresa

Toma la palabra un vecino de Barrio Jesús don Héctor, para manifestar su malestar con el asunto del agua, fui a corroborar para ver los tanques si era cierto lo que se decía, porque el señor alcalde dijo que se podían captar dos pulgadas y que necesitaba gente para trabajar. Esperé hasta las 8:20 a.m., y no llegó nadie, entonces me fui para la casa, no es que nos sentamos a ver

el sol y si estamos aquí es porque necesitamos una solución, porque pagamos un servicio que no tenemos, y ahí hay chiquitos, ancianos, personas enfermas, inclusive una señora con Cáncer que necesita tener aseo, que necesita tener agua en su casa y no sé cómo esa familia no ha puesto un sala cuartazo porque si fuera yo ya lo hubiera puesto, pagamos por un servicio que no tenemos y nosotros como funcionarios públicos tenemos que dar la cara, yo soy funcionario público y doy la cara. Ustedes como gobierno local tienen que dar la cara en este asunto y no podemos esperar a mañana o pasado mañana, estos vecinos solucionaron su problema, no sé porque están acá, si ya tienen agua y nosotros no. Nosotros necesitamos que nos solucionen el problema, inclusive ellos invirtieron y pasaron el agua por una finca, por una servidumbre, por una casa también lógicamente y hay personas ahí que ni siquiera le pagaron a ellos porque lo sé, pero sabe cuál es el problema que no somos solidarios, hoy en día pensamos en nuestros intereses y no de los demás.

Toma la palabra la señora Silvia Delgado, vecina de Lotes don Álvaro y quisiera aclarar o ampliar un poco el panorama de la situación, que ustedes conozcan bien el tema. Lotes don Álvaro tiene 16 años de no tener agua, si usted va a ese lugar todas nuestras casas tenían tanque de agua para suplirnos del líquido durante las horas que llegaba para que tuviéramos con que cocinar y hacer las necesidades básicas durante el día. Así ha sido desde toda la vida, sin embargo como ellos lo están sufriendo ahora lo hemos sufrido nosotros durante tantos años, este año la situación es más precaria, comprendemos la situación de ellos, es algo difícil estar sin agua y por eso no es de ahorita es de muchos años. Los vecinos han tratado de decirle a la municipalidad como colaboramos, como hacemos para ayudar en esta situación, porque es claro uno podría sentarse a que la municipalidad resuelva, pero sabemos que muchas veces a la administración se le complica, por toda clase de temas. Este año en particular a lo que eran los vecinos Lotes Don Álvaro nos llegaba el agua de 1 a 3 de la mañana o cuatro de la mañana, ya los tanques no se llenaban, al igual que los compañeros ahí hay niños especiales, personas con cáncer, ancianos y por eso reactivamos las conversaciones con la señora Soraya y ella nos dijo la municipalidad en este momento no tiene materiales. La posibilidad sería hacer una conexión de otra afluente de agua para ver si ustedes al final pueden tener agua porque son 16 años. Ellos tienen tres meses y es súper difícil estar sin agua, pero como solución se nos propuso que esperáramos a que la municipalidad consiguiera los materiales y todo lo demás, sin embargo como el agua no llegaba, los tanques no se llenaban, propusimos los vecinos sin darle el dinero a nadie de la municipalidad, el trabajo y conexiones todo lo implicaba por propiedad privada. Se habló con los propietarios del cafetal por donde se pasó la manguera, que fue propuesta por un vecino que conoce del tema, no tuvo que ver nadie de la municipalidad. Las personas propietarias del cafetal nos dieron el permiso para pasar la tubería y la tubería pasa por el patio de mi casa. Yo di el permiso para que ese tubo pase y beneficie a los vecinos que tenemos 16 años de estar sin agua y fue por eso que se hizo esa conexión. Si ustedes consultan con la señora ingeniera, lo que se está tomando de agua de la tubería donde se conectó es sumamente poca, pero la geografía nos ayuda porque es de baja, entonces esa poca agua que se está tomando de esa tubería, como va con toda la fuerza para abajo pues no llega agua regular. Tenemos 5 días de tener agua después de 16 años y no entiendo porque hay vecinos que dicen que no hay agua, si en la escuela nos han dicho que hay agua todo el día y de todas formas no creo que con un poco cantidad que se está quitando en una fuente donde se supone hay bastante, no tengan agua. Aquí nunca nos han visto haciendo alborotos, ni reclamando y ahora trajimos soluciones y todo mundo ataca cuando alguien trae soluciones. No comprendemos la verdad porqué, queremos que a los vecinos se les arregle la situación del agua porque es triste estar sin agua. Ojala que la municipalidad pueda hacer algo, cambiar el sistema hídrico, poner medidores por aquellos que desperdician y la municipalidad pueda tener dinero para trabajar.

La señora presidenta, me encuentro indignada, en este Concejo Municipal una y otra vez hemos oído al señor alcalde hacer alarde del bueno servicio de agua que hay en la comunidad de Jesús. De cómo se hicieron grandes obras y se invirtieron y se trajo y se llevó y ahí no hay problema de

faltante de agua, estoy faltando a la verdad compañeras y compañeros, ese es el cuento que a nosotros aquí nos han traído y ahora escuchamos que estos vecinos tienen 16 años sin agua, me imagino que usted habrá adquirido su paja de agua y todo lo demás, como van a estar 16 años sin tener agua, si resulta que nosotros llevamos acá desde el primero de mayo del 2010 y no nos habíamos enterado. Que el caballero que intervino anteriormente así sea funcionario público, o limpia botas o demás no se preocupe que estemos muy conscientes de las funciones que tenemos como institución pública. Dice que tiene meses de estar con faltante de agua, entonces estoy entiendo de acuerdo a lo que ustedes están expresando como que viene una tubería donde vive el señor y luego otra de Lotes Álvaro que tendieron una manguera. El Concejo Municipal le pide cuentas al superior jerárquico administrativo que está aquí, que es el señor alcalde y aunque la ingeniera Soraya es la que esté a cargo del departamento, pero es el señor alcalde el que tiene que llamarla a cuenta cuando hay problemas y él que tiene que darle las directrices y es el que tuvo que haber ejecutado hace mucho un proyecto de micro medición en el cantón, de mejoramiento del acueducto y hasta este momento les aseguro que apenas estamos en acercamiento con el IFAM, porque han pasado años desde el 2010 que se hizo un estudio para el sector de Santa Bárbara y San Pedro, donde siempre ha habido problemas y desde el 2010 no se ha hecho nada y nosotros como Concejo una y otra vez encima de él y aquí en épocas pasadas les ha dado miedo tomar decisiones y si hay faltantes de agua en varios sectores y de ustedes hasta ahora me entero y las medidas y los proyectos apenas se están trabajando, pero les digo este Concejo ha sido insistente con la administración para que se muevan, para que nos rindan informes, para que nos digan cómo va todo el proyecto y nos ha costado montones que nos den esa información. El año pasado casi que nos fuimos en blanco con este proyecto, pero no es posible que una institución como esta con un presupuesto bajo y tantas necesidades la plata no se ejecute. Pero es bueno que ustedes como comunidad vayan conociendo como son las cosas aquí y la lucha que este Concejo ha tenido para con la administración. Cuáles son las soluciones inmediatas de acuerdo a la preparación profesional que tiene doña Soraya nos puede hacer llegar para ver qué solución integral le puede dar para esos sectores.

El regidor Mario Villamizar, quiero insistir con Héctor y Silvia lo menos que ustedes pueden hacer como comunidades aunque no estén muy juntas, es distanciarse y pelearse entre ustedes, por el contrario usted tiene que unirse, porque la situación es aquí todos tenemos un grave problema, es que la administración no está siendo eficientemente que todos quisiéramos, pero peleándose porque sabemos que el agua es un recurso básico que todos los necesitamos. Yo se que Hector no quiere Silvia no tenga, ni Silvia que Héctor no tenga agua. Entonces yo les pediría y por supuesto ahora vamos a tomar si la presidenta lo tiene a bien un acuerdo para que nos rindan un informe a la mayor brevedad de que es lo que está pasando con los sectores y cuáles son las soluciones inmediatas que se van a dar para ambas partes, que ambos sectores tengan un adecuado servicio de agua. Lo que menos queremos es que la comunidad empiece a pelear cuando más bien tenemos que ser un soto hacia esa línea, de que todos tengamos los servicios básicos adecuados para toda la comunidad.

La regidora Karen coincido con Mario en algunas manifestaciones en otras no, creo que se queda corto el compañero al decir que la administración ha sido no muy eficiente, el problema es que si tenemos plata, pero guardada, y eso que les sirve a ustedes como comunidad y a nosotros, nosotros con querer, con deseos de que ustedes tengan todo lo que merecen tener, pero no podemos hacer nada porque resulta que el Concejo Municipal desgraciadamente por el Código Municipal no podemos el alguna medida sancionar al alcalde de una forma estricta, como sería pedirle la renuncia, o un plebiscito, pero si es necesario que ustedes sepan que hay dinero disponible, dinero que no se ejecutado, dinero que es de ustedes como contribuyentes, que necesitamos más bien el impulso de ustedes para que se ejecuten las cosas, porque nosotros a nivel de Concejo lo que podemos instar y que ya lo hemos hecho es denuncias ante la Contraloría General de la República, Fiscalía, pero esos son procesos que llevan mucho tiempo.

La señora presidenta, señor alcalde usted es el jefe de la administración municipal, es a usted el que le toca velar porque se de una fiscalización en todos los proyectos que se contratan, así es que me extraña mucho que usted diga que aquí no se fiscaliza, que pena resulta que era usted el que tenía que ser vigilante eso, entonces como es posible que usted no le pida cuentas, quien fue la persona que preparó ese proyecto, me imagino que la ingeniera Soraya, digo diera ser la llamada porque para eso se le está pagando un salario de ingeniera, diría yo que es a ella. ¿ Qué acciones tomó usted donde se dio cuenta de esas anomalías?

El señor alcalde eso sucedió en el 2010, cuando ingrese aquí llame al auditor, porque pusieron los nuevos cloradores que habían y también fue una suma exagerada y también le dije al auditor y me dijo que por lo menos lo que es los cloradores hizo una fiscalización de los cloradores que pusieron y respecto a los tanques de la mona le consulté a Soraya para verificar que fue lo que paso y ver cual empresa contrataron y lo que Soraya me manifiesta es que está sobre el cauce del rio y que esos daños los hicieron en el invierno.

La regidora Venus, se han dicho tantas cosas y yo creo que todos es conocido que el acueducto está colapsado, es un acueducto de muchos años. Estamos haciendo grandes esfuerzos y si el Concejo Municipal no interviene para colaborar con la administración, ahí estuviera parado el proyecto, estamos gestionando un prestamos ante el IFAM de muchos millones de colones, para intervenir de forma responsable el acueducto. Si hay obras que hay que licitar, porque la administración municipal no tiene la capacidad de hacer algunas obras, son recursos públicos, ahora en todo se pide informes técnicos y legales, por eso hay que licitar. Los empleados municipales muchos son muy eficientes, pero muchos uno arregla un tubo y 4 ven y mientras que esperemos a que ellos hagan, no se hace nada, esa es la realidad y aunque queramos señor alcalde hacer cosas por administración no se puede porque si no nunca se haría nada. Por eso hay que licitar aunque salga más caro, porque si no seguimos con los parches que es lo que se hace día a día. Si les hago un llamado a la cordura, ayer me llamaron muy preocupados por el conflicto que se estaba generando entre los vecinos.

Manifiesta el regidor Álvaro Sánchez que según tengo entendido hay plata para invertir en el acueducto, entonces porque no lo hacemos.

Toma la palabra el señor Víctor Julio Rodríguez para manifestar que una de las políticas que tiene Asociación de Barrio Jesús es unir al pueblo y más que nuestro pueblo es por calles y hay mucha desunión, queremos unir al pueblo y otra vergüenza ajena es con el señor alcalde, no sé quién es el jefe de Soraya, porque se delegan funciones, pero nunca responsabilidades y que venga aquí una señora a decir y explicarles cómo está la situación, cuando usted señor alcalde deber saber cómo está la situación. Otro asunto que también pasa increíblemente la calle de Barrio Jesús hacia la Cuesta Colorada dividió las aguas en dos tubos, resulta que pasaron cortando los tubos y no pusieron llaves de paso. A cualquiera de nosotros que se nos quiebre el tubo no lo podemos arreglar porque ahí hay mucha presión que no podríamos cerrar ese tubo de cañería.

ACUERDO NO. 3908-2013

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda que el señor alcalde mañana a primera hora, proceda a dar el servicio de agua potable a estos vecinos de Jesús, mediante cisterna, de manera de que por lo menos la gente le llegue una vez al día o dos y que les estén dejando agua. Que esto es una medida paliativa, de momento, temporal, tienen que darse soluciones integrales, no es posible como en el sector de San Pedro pasen semanas y hasta meses llevándoles agua en cisterna. También se acuerda que a partir del lunes a primera hora proceda el departamento de acueducto hacer los estudios de las problemáticas que hay en los diferentes sectores de Jesús, para que se establezcan cuáles son las acciones que en forma inmediata podrían venir a de

alguna forma mitigar el problema de faltante de agua. Y si es necesario hacer interconexión de tuberías para poder llevar agua de un sector a otro, que se hagan programaciones para lo que es la suspensión programa en un sector y otro y que se proceda a comunicar a la comunidad, por todos los medios posibles, de manera que estén enterados y tomen las previsiones del caso. Que en ocho días nos haga llegar el señor alcalde un informe de las medidas que se han tomado para solucionar el problema de faltante de agua en el sector de Jesús.

ACUERDO NO. 3909-2013

El Concejo Municipal acuerda que la administración le solicite al departamento del acueducto mediante certificación, cuantas son las pajas que le han autorizado a la lotificación que ha realizado el señor Luis Sánchez frente al Balneario Guachipelines Que se verifique por parte de la ingeniera Soraya, si efectivamente hay alguna que tenga un diámetro de dos pulgadas, que esté ingresando a la propiedad del señor Sánchez y si esa paja de agua ha sido autorizada o no, ya que el caso de este señor fue presentado ante la Fiscalía de Flores. También se acuerda que se proceda hacer llegar a la Asociación de Desarrollo de Jesús los estudios que se hayan realizado más recientes acerca de la potabilidad del agua con copia al Concejo Municipal.

ACUERDO NO. 3910-2013

El Concejo Municipal acuerda como definitivamente aprobado que la administración le solicite al departamento del acueducto mediante certificación, cuantas son las pajas que le han autorizado a la lotificación que ha realizado el señor Luis Sánchez frente al Balneario Guachipelines Que se verifique por parte de la ingeniera Soraya, si efectivamente hay alguna que tenga un diámetro de dos pulgadas, que esté ingresando a la propiedad del señor Sánchez y si esa paja de agua ha sido autorizada o no, ya que el caso de este señor fue presentado ante la Fiscalía de Flores. También se acuerda que se proceda hacer llegar a la Asociación de Desarrollo de Jesús los estudios que se hayan realizado más recientes acerca de la potabilidad del agua con copia al Concejo Municipal.

D-Nos visita el señor Julio Alfaro acompañado de Mercedes Artavia y doña Mercedes indica que la razón que nos trae hoy aquí es para plantearle la posibilidad al Concejo Municipal de ver cómo podemos comprar un terreno para un gimnasio municipal, porque hay una imperiosa necesidad de parte del voleibol y no solo del voleibol, sino de otros deportes de contar con un gimnasio. Tenemos el problema que estas disciplinas dependen de que si les prestan el gimnasio del Colegio, de la escuela Santa Bárbara, del Colegio del Roble, eso es un problema porque ellos como ustedes saben muchas de estas disciplinas, de estas categorías han ganado campeonatos a nivel nacional. Requieren de entrenamientos continuos de tres hasta cuatro veces por semana, tienen que pagar como en el gimnasio de la escuela 40.000 colones por mes para poder entrenar. Entonces considero y les he planteado a ellos porque no nos unimos entre el Concejo, la comunidad deportiva para ver la posibilidad de ir viendo como conseguimos un terreno para construir un gimnasio, yo veo que muchos cantones hasta tienen polideportivos y nosotros ni siquiera tenemos un gimnasio municipal, entonces está esa alternativa, Julio y Lauren que tienen

los grupos de voleibol, por un lado femenino y masculino. Ellos tienen muchos gastos como compra de uniformes, pago de arbitrajes y ahora pagos de alquiler, es mucho. El Comité Cantonal de Deportes les colabora básicamente en lo que son uniformes para juegos nacionales. Una alternativa que le dimos ahora a los muchachos de voleibol, a los infantiles, es que el Comité Cantonal va a asumir el pago del alquiler de la escuela Juan Mora Fernández para que no se les recargue mucho los gastos, porque hay chiquitos de escasos recursos que no pueden cubrir esos gastos. Nosotros venimos a plantearles esta inquietud a ver qué posibilidad hay de que podamos conseguir un terreno, aquí no venimos a exigir, ni a pelear nada, simplemente que trabajemos en forma conjunta para ver como compramos ese terreno, y más adelante ver como construimos el gimnasio, pero empezar la lucha para ver cómo hacemos en ese campo, ya que es una gran necesidad, sobre todo que el voleibol es el deporte de Santa Bárbara, no el fútbol como en tiempos anteriores.

La regidora Venus, revisando el proyecto del presupuesto extraordinario observé algunas platas por ahí sin gastar y no recuerdo si nosotros tomamos acuerdo de cambiar de destino una partida que había de 20 millones para construcción de la segunda etapa del gimnasio municipal. Me parece que lo vi reflejado en ese presupuesto, son 20 millones los cuales eran supuestamente techar el planchet que está contiguo al estadio, lo que pasa que asuntos legales, aunque esa parte es municipal, está dentro de la radio de la naciente la Mona y si nosotros estamos haciendo cumplir la ley, que no haya más afectación en la naciente, somos los primeros que tenemos que dar ejemplo. Entonces no pudimos ejecutar ese proyecto y aparentemente me parece que está ese dinero ahí. Lo que pasa que conseguir terrenos acá en Santa Bárbara a tan bajo precio es casi imposible, lo hemos intentado con la red de cuidado y ha sido imposible, no sé si ustedes tienen opciones y no sé si el Comité Cantonal de Deportes puede reforzar, conseguir una partida con algún diputado o demás, pero por lo menos pongo ahí esa inquietud a los compañeros, no sé si procede.

La señora presidenta, como está la situación jurídica la propiedad donde está el balneario Guachipelines, le pertenece a la Asociación de Desarrollo y al Comité de Deportes, pero realmente no he visto nunca ningún estudio, ni he conocido a fondo como está esa situación, ustedes han estudiado el caso, como está, si es así porque el Comité de Deportes no lo veo interviniendo en nada.

Contesta Mercedes que eso se ha venido comentando hace rato pero no sé, Damián dice que tiene toda la documentación para pelear eso desde que iniciamos, pero yo no sé dónde está la documentación para iniciar un proceso de equidad, que un porcentaje sea para el Comité Cantonal de Deportes. Habría que hacer un rastreo, una investigación a ver si es viable, si eso se dio para entrar a pelear lo que le corresponda al Comité Cantonal, pero no sé dónde podría estar esa información, quien tiene conocimiento de eso no.

La regidora Karen, Mercedes quien es el presidente del Comité Deportes en este momento.

Informa Mercedes que tuvimos que subir a la presidencia a Patricia Monge y a Miguel de Secretario, Damián ya renunció y no quiso presentarlo por escrito.

Manifiesta la presidenta Ana Cecilia que buscar terrenos bien reubicados que reúnan condiciones, el primer problema. El Segundo problema debiéramos tener un estudio en donde se determine cuál sería el área que se necesita y sobre todo que la propiedad tiene que tener condiciones de acceso, servicios y demás, topográficamente, viable, en fin. Primero tenemos que saber cuánta es el área que se necesita, después tratar de encontrar opciones que reúnan condiciones. Saber cuál sería el precio y empezar a movernos. En este momento tenemos problemas para reubicar en forma urgente a la gente de Betania que está en riesgo, ya viene otra vez el invierno. Tenemos el gran problema con la propiedad para el cementerio, para ubicar un nuevo cementerio, los que están, están llenos y con problemas de delimitaciones, el asunto del lote para la red de cuidado, no encontramos un terreno que se ajuste al dinero que hay. Son un montón de problemáticas, yo deseara como que apareciera algo, de esas personas que son solteras, que no tienen herederos directos, que tengan una buena finca, que quieran contribuir con la comunidad y nos den así una

propiedad a bajo costo. Así se dieron los nacimientos los pueblos, dieron para las escuelas, iglesias, para todo y cuanta gente hay en esas condiciones y podrían darle a la comunidad, dejarle un legado importante a las generaciones, ayudando a la municipalidad, porque los recursos que tenemos son muy pocos. Y si podríamos ver que se gestiona, pero sino tenemos de antemano la información que es lo que necesitamos entonces va hacer muy difícil.

El regidor Mario Villamizar, quiero felicitarlos por el excelente trabajo que han realizado durante muchos años en el cantón. Como bien dice la señora presidenta en este momento lo que tenemos es una carencia no solo de plata, sino también de lugares donde podamos generar todos estos proyectos y la consigna como usted bien lo dice es tener ese tipo de ideas y de acercamiento de gente que pueda tener propiedades. Si esta es una posibilidad podríamos establecer un pequeño grupo de personas aquí, alguno de nosotros como miembros del Concejo, del señor alcalde en su carácter de jerarca municipal y ustedes como grupo organizado incluyendo el Comité Cantonal de Deportes. Bueno pedir una cita con algunos directores o algunas de las personas del Banco de Costa Rica a ver en qué situación está, por lo menos para ir viendo esa opción-

La señora presidenta, lo bueno es encontrar un tipo de persona que no tenga descendencia, que tenga buenas propiedades y que pueda colaborar, busquemos alternativas, pero necesitamos una propiedad grande que podamos dividirla para invertir los recursos y hacer diferentes proyectos, eso sería excelente.

El señor Alcalde Melvin, conozco a Julio Alfaro de muchos años, se del gran esfuerzo que ha hecho con el Voleibol, siempre que conversamos me decía de la necesidad de contar con un lugar para el voleibol. Así como dos meses los bomberos me buscaron, porque hay la posibilidad de invertirá acá en una estación de bomberos y un vecino ofreció al pueblo 400 m², para la construcción de esta estación. Fuimos al sitio y le dijeron a este señor que quería donar que muy buena la intención, pero una estación de bomberos ocupa 3000m². Entonces me llamó y le dije que porque no regalaba ese terreno al pueblo.

E--Nos visita el señor Oscar Eduardo Madrigal representante de la empresa Gómez y Salazar, quien brinda un saludo de buenas noches, yo vengo en representación de don Oscar Gómez, dueño, propietario, representante legal de la Compañía Gómez y Salazar ubicada del Banco Popular 25 metros norte y 150 al este. Nosotros hemos tenido un problema desde que hubo el cambio de vías, pues nosotros desde el 97 que estamos por acá ingresan y salen contenedores con llantas, pero desde que se hizo este cambio de vías quedando con una sola vía y los contenedores no pueden ingresar. Don Melvin sabe que hemos hecho esfuerzos donde hasta la fuerza pública nos ha tenido que ayudar para poder regular un poco el tránsito a la hora que los contenedores ingresan, un poco peligroso, sabe cómo es la gente, que no hace caso, se tiraban al frente del contenedor, al tráiler. En base a eso hemos tratado haciendo algunas gestiones de parte de nosotros para tratar de agilizar un poco en esa problemática que teníamos. En su momento se nos recomendó que utilizáramos la vía que nos quedaba abierta que es la que queda detrás, pero después de varios estudios vino la empresa Tikal que es la que nos jala los contenedores. Ellos determinaron que es imposible, inicialmente los cables estaban muy bajos, hicimos las gestiones a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, pero igualmente nos dijeron que era imposible, tenemos que arrancar las casas que están en la esquina y correrlas 10 metros a los lados para que puedan pasar. La única vía que tenemos es esa que teníamos antes de doble vía. Las gestiones que hemos hecho ante Ministerio de Obras Públicas, ya en esta semana don Mario Grant que es el encargado de la unidad técnica y don Junior Araya nos dieron como un visto bueno y conversando con don Melvin y los ingenieros de acá decidieron que la mejor opción es presentarlo ante ustedes para que ustedes nos pudieran ayudar en esta problemática, don Oscar Gómez me lo dijo, yo estoy anuente hacer lo que tenga que hacer, si es de mandar a alguien, comprar la pintura, nosotros lo hacemos no hay ningún problema. Nosotros tenemos la carta y la carta fue enviada a don Melvin, no sé si gusta verla.

La señora presidenta, le hemos solicitado nosotros al señor Grant arreglar el problema con la congestión que se nos hizo vehicular, porque con eso el cambio de vías resulta lo que ocasionaron fueron más problemas ahí en la carretera principal.

Interviene el señor Oscar para decir que conversando con don Mario en una reunión que tuvimos nos comentaba eso, lastimosamente la burocracia que existe en Costa Rica genera mucho caos, porque este estudio que se realizó acá hace bastante años, tal vez no existía la influencia vehicular que hay ahorita, no habría tanta construcción, entonces eso generó bastante problemas y más para nosotros con la cuestión de los contenedores que para nosotros es un riesgos y responsabilidad de parte de la compañía que vaya a provocar algún accidente en esas condiciones.

El señor alcalde manifiesta que el ingeniero de la unidad técnica Oscar envió esta semana una nota para que se corrija todo, viendo la posibilidad de que los furgones que son los que ocasionan en las entradas que no tenían viraje por construcciones de muchos años, prácticamente quedó a como estaba el reordenamiento vial, prácticamente no funcionó, la idea era descongestionar todo el centro y ahora se puso reparar la bajada de Betania que alegaban era muy angosta, inclusive hoy se mandó a limpiar todos los caños para que quede ancha y puedan bajar por ahí. Lo que se le pidió a ingeniería de tránsito es que puedan venir a valorar ya, porque la idea es que vengan a solucionar todo, lo que el Concejo le pidió mediante acuerdo y nosotros enviamos una nota de parte de la Unidad Técnica, se le hizo una petición con los cambios que hay que hacer, que vengan a valorarlo y nos den pronta respuesta. Que vengan y valoren que los furgones no entren al centro, los buses si pueden virar, entonces que vengan para solucionar todas estas situaciones.

La regidora Karen este documento no está firmado

Don Oscar Eduardo, los documentos de la parte de la unidad técnica quedan protocolizados allá y se envía luego posteriormente y como usted puede ver debajo de la nota viene dirigida a muchas personas.

El regidor Villamizar Rodríguez, don Eduardo, de nuestra parte como Concejo, bueno de mi parte no tenemos ningún problema, inconveniente en que esa situación se presente para que le diga a don Oscar obviamente por las situaciones que se presentaron, pero a mi si me inquieta que este punto de ustedes sea el único que se devuelve en esta nota y no todos los grandes problemas que hemos tenido. Entonces aprovechando la respuesta de esta nota, nosotros como Concejo pues autorizaremos esto, pero pediremos que porque no nos han respondido con la misma prontitud.

La señora presidenta Ana Cecilia, no señor, no lo autorizamos sino viene todo en un paquete, porque nos vamos a comprar un problema terrible con la comunidad de Santa Bárbara, que porque favorecemos a una empresa nada más y el resto de la comunidad sufriendo montones con el problema del tránsito vehicular. Y ya que ustedes tienen tan buen conecte ahí, nos ayuden por favor, porque ya nosotros hasta el señor Ministro le pedimos la intervención en el tema del reordenamiento vial en el cantón. Yo no me como la bronca ante la comunidad de solucionarle un problema, conste me solidarizo con ustedes y entiendo perfectamente la situación. Quiero que se regule y poderles ayudar, eso es una zona de poco tránsito, no va a ver problema con tener doble sentido, pero tenemos graves problemas en el cantón que no están siendo atendidos y tienen que darse en forma integral para no tener nosotros después ponerle la cara a la comunidad y quedarnos sin respuesta, que pena.

Don Oscar Eduardo, señora presidenta por un lado tiene razón, la entiendo y comprendo desde el punto de vista del Concejo, sin embargo no es criterio mío, sino es criterio del Ministerio de Obras Públicas de parte de ingeniería que los demás temas no es concerniente al cambio de vías. Supuestamente el Ministerio las demás son problemáticas de la reorganización municipal en sí, muchas de las cosas que no se están es porque no hay caños limpios, no hay aceras reforzadas, cosas que se pueden hacer y que se puede llegar a tener la vía, el caso de nosotros no podemos, porque existen casas, las casas no podemos demoler para poder pasar un contenedor. Entiendo su punto de vista, pero también les hago el llamado a la comprensión, no podemos generalizar un

problema tan grande, no podemos tratar de curar el cuerpo por completo, curémoslo por partes, nosotros es un contenedor que ingresa y como usted dice no es transitado, pero es un contenedor, son 200 metros que tenemos, no es toda la comunidad. Pueda que haya gente como en todo, hay gente que pelea por un lado y otros por otro lado, a nadie se le pueden quedar bien y no es porque seamos nosotros en sí, no es porque seamos una empresa que está aquí en Santa Bárbara, sino que básicamente la problemática de nosotros es esa. La unidad técnica está dando el aval.

La regidora Karen, también tiene que entender nuestra posición, aquí dice en la nota que están autorizando el cambio, pero el Concejo que se lo pasan por donde ah, dígame usted, no nos han contestado todo lo que le hemos solicitado y conozco a Oscar desde hace 30 años, así que a mí no, está bien, el problema es hasta qué punto tiene injerencia ingeniera de tránsito con los acuerdos del Concejo, porque aquí están autorizando un cambio de vías, pero en los demás casos no han autorizado absolutamente nada. Y para nosotros es una responsabilidad social y vial, etc., etc., todo lo que ellos no resuelvan y la gente nos va decir, ah porque a esa empresa sí. La señora presidenta municipal, tenemos que esperar que nos llegue la nota, para en ese momento contestar. Yo hoy previendo su visita, recibe la documentación que había pendiente de resolver por parte del Concejo, vi el estudio que nos está siendo llegar el ingeniero de viabilidad con relación a la propuesta que está enviando, a decir verdad hay varios documentos que escogí para verlos hoy, entonces como es tanta la documentación que está pendiente, la idea es conocer de ese asunto para darle trámite rápido. Y bien es cierto entiendo perfectamente la posición de la empresa, hemos sido muy reiterativos con las autoridades del MOPT y parece que le estuviéramos hablando a las paredes y no estoy dispuesta reitero a enfrentar a la comunidad, porque se vaya a interpretar que estamos favoreciendo ah y lo demás no lo atendemos. Como le digo que la solución sea en forma integral y llévenle ustedes el mensaje, que nos notifiquen rápido, que atiendan con prontitud y rápido, porque aquí en Santa Bárbara se tiene que arreglar todo de una vez.

Don Oscar, una pregunta con todo respeto, si las demás zonas no se pueden solucionar, no nos dan una solución a nosotros, que tenemos todo el derecho desde otro punto de vista.

Don Mario Villamizar, creo que todos estamos de acuerdo en el problema que ustedes tienen, cada uno tiene un criterio particular acerca de cómo lo resuelve o no, de mi parte hay que proceder con este cambio. Tal vez lo que quiero que entienda, nuestra posición de las compañeras, del Concejo es aprovechando esto, ver si hacemos un poco de presión, en muy corto plazo para que ingeniería de tránsito nos autorice o nos oiga con los problemas adicionales que hay para resolver el tema en pleno.

La señora presidenta, estamos viendo que la posición del Concejo es una en el sentido primero de que no es una comunicación oficial la que tenemos. Dos, que vamos a conocer el informe del ingeniero de la unidad técnica, la vamos a mandar y haciendo otra solicitud vehemente y urgente para que vengan a poner orden aquí y así ver en forma acelerada se puede resolver todo y dentro de eso también le solucionamos la problemática de ustedes.

Don Oscar solicito venir de hoy en ocho a presentar esa notificación oficial y se tome la decisión si es acertada o no es acertada, gracias.

El señor alcalde procede entregar el informe mensual sobre la atención de los acuerdos del Concejo Municipal correspondientes al mes de marzo del 2013

Al respecto le manifiesta la señora presidenta municipal que , otro de los acuerdos municipales que era el de rendir un informe de cumplimiento de los acuerdos mes a mes en la última sesión extraordinaria de cada mes, señor alcalde usted debía rendirnos este informe, y no es si quería o no quería es que debía. Y usted está incumpliendo ya en varias ocasiones el rendirnos el informe oportuno. No se trata como le reitero que usted decida, cuando rendirlo y si lo hace no. Usted tiene que rendirlo aquí, avalar las consultas, aclarar las dudas que tengan los miembros del Concejo Municipal sobre el informe que usted está dando. Sepa y entienda que no se va aceptar más el que usted incumpla de la forma como lo ha venido haciendo con ese acuerdo del Concejo

Municipal. Le doy la palabra para que proceda a darle lectura al informe. Ya sabe que los informes que tenga que rendir los tiene que hacer usted personalmente. Que por motivos de fuerza mayor, casos fortuito que ese día no pudiera leerse esta bien, también nos debe informe de meses pasados. Entonces para la otra sesión quedará el que se actualice con la presentación de los informes que nos debe.

La señora presidenta municipal somete a votación alterar el orden del día para darle lectura a una correspondencia que quedó rezagada el martes. Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

ACUERDO NO. 3911-2013

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda alterar el orden del día para darle lectura a varios oficios

ARTICULO NO. 2

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

A-Nota firmada por un grupo de vecinos de la Urbanización Santa Clara de Dulce Nombre de Jesús, solicitamos de la manera más atenta solucionar el problema de falta de agua, ya que tenemos varias semanas en la cual durante el día no tenemos el valioso líquido y debemos esperar hasta altas horas de la noche para que nos llegue un poco de agua.

ACUERDO NO. 3912-2013

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda trasladar a la administración inquietud de un grupo de vecinos de la Urbanización Santa Clara, que carecen de agua durante todo el día. Que le busque una solución pronta a este problema.

B-Oficio OAMSB-198-12 del despacho del señor alcalde donde remite su revisión y respectiva aprobación, adjunto les remito la Modificación Presupuestaria N° 04-2013, con el fin de brindar contenido presupuestario a la cuenta de "Suplencias" para cubrir el pago de la contratación de una persona que supla el puesto de Miscelánea por tres meses, del 8 de abril al 7 de julio del 2013, período en el cual la funcionaría nombrada en esta plaza, estará ocupando interinamente el puesto de Bodeguera Municipal en el Departamento de Acueducto.

La señora presidenta, he escuchado que no hay para pagar horas extras y demás, esa fue la información que me dieron, que hay como cinco mil colones en una de esas cuentas y resulta que estamos apenas en el mes de abril, cuanto falta para todo el año y no hay dinero, eso sí es preocupante señor alcalde, ahí no nos hecho llegar una modificación presupuestaria, a mí eso sí me preocupa, yo esto que pena, no lo apruebo.

El regidor Villamizar, el asunto es que vamos a ver son tres funcionarias, yo entiendo los enredos y estas cuestiones de la parte jerárquica, pero como bien decía Venus, Yuli es una funcionaria que es dedicada y que es una de las funcionarias que yo he visto que es buena, la muchacha la miscelánea y también a Jacqueline que está en cajas colaborando, en este momento que es tan importante. Lo que me preocupa es que estoy de acuerdo en no aprobar esta modificación hasta que no quede bien claro para qué es que se va a utilizar, pero lo que no quisiera es que saliera de aquí una negativa en no aprobar un cambio o una modificación para poder mantener el servicio que está dando esta municipalidad en este momento. Entonces señor alcalde lo que le pediría es que con las personas pertinentes usted mismo nos plantee claramente cuál es la situación que se quiere resolver y en qué términos, para no perjudicar todo el funcionamiento de la administración. Y otra cosa importante que se podría gestionar que tenemos aquí alguien muy cercano del COSEVI para que gestione que vengan aquí hacer pruebas de manejo que normalmente hacen y así muchos de los funcionarios que no cumplen con ese requisito pudieran aplicar esa prueba y tener la licencia de moto, carro, etc., para que puedan cumplir con esos requisitos

La señora presidenta, yo quiero aclarar que no tengo nada en contra de esta funcionaria, pero también tiene que haber igualdad de oportunidades para todos y no podemos beneficiar a un funcionario tomando equis decisión y demás, porque si lo hacemos con uno lo hacemos con todos. Y realmente aquí el que no reúne condiciones que pena y habrán otros que a lo mejor si reúnen como es eso.

La regidora Karen, yo pienso que es importante que no se está haciendo es la evaluación de desempeño, se dijo que se iba hacer y nunca se dijo. Entonces como califica usted a una funcionaria, máxime cuando hay informes de auditoría, me extraña mucho la posición de la administración, todo eso debe ser sopesado a la hora de una contratación. Se le dijo a usted que hay desordenes en el manejo de la bodega eso mediante auditoria y cuál ha sido su gestión al respecto.

La señora presidenta municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión la modificación presupuestaria No. 04-2013

ACUERDO NO. 3913-2013

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda la dispensa de trámite de comisión la modificación presupuestaria No. 04-2013

La señora presidenta municipal somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria No. 4-2013, que levanten la mano.

ACUERDO NO. 3914-2013

El Concejo Municipal por votación unánime no aprueba la modificación presupuestaria No. 04-2013. Rechazada

La regidora Ana Cecilia justifica su voto negativo en el sentido de que para mí tiene que haber igualdad de posibilidades y para todos los funcionarios municipales y no es posible que se hagan llegar al Concejo este tipo de solicitudes para favorecer a equis funcionario, si cuando se hace un concurso interno es precisamente para que todos los funcionarios que trabajen en la municipalidad y que reúnan los requisitos puedan participar.

La regidora Venus, en ese mismo sentido yo justifico mi voto negativo, en el tanto que tampoco me queda claro esta solicitud que nos está haciendo la administración. No tengo nada en contra de la funcionaria Yuli. De mi parte tengo un buen concepto de ella como funcionaria, muy entregada y demás, pero si yo creo debemos de actuar equitativamente en cualquier concurso, sea interno o externo.

El regidor Álvaro Sánchez vota negativo porque hay que estudiar la posibilidad de ver si reúne las condiciones o no las reúne para darle el puesto. Yo no estoy en contra de ella ni de nadie, pero si quiero que las cosas caminen lo mejor recto posible.

La regidora Karen, me adhiero a las palabras de las regidores Venus y Ana Cecilia, por lo tanto mi voto es negativo.

El regidor Mario Villamizar, voto negativo avalando lo manifestado por mis compañeros y compañeras

C-Oficio OAMSB-2020-13 del despacho del señor alcalde donde en atención al acuerdo No. 3596-2013 DE LA Sesión Extraordinaria No. 78, adjunto copia del oficio MSB-UTGVM- 0022 2013 de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el informe correspondiente al reordenamiento vial y las consultas realizadas por el señor Freedy Herrera.

Comenta la presidenta municipal Ana Cecilia, que la idea ha sido dejar en un solo sentido esto acá, tienen que demarcar muy bien las zonas para estacionamientos solo a un lado de la vía. Hay otro problema, en que nos solucionan todas las presas que se están haciendo donde vive la compañera Marta, Banco Popular hasta taquería Raquel, todo eso se está haciendo una sola presa.

ACUERDO NO. 3915-2013

El Concejo Municipal da por recibido y conocido oficio o OAMSB-2020-13, donde la alcaldía adjunta oficio MSB-UTGVM- 0022 2013 de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el informe correspondiente al reordenamiento vial y las consultas realizadas por el señor Freedy Herrera.,

D-Oficio OAMSB-200-13 del despacho del señor alcalde donde en atención a los Acuerdos N° 2395-2012 de la Sesión Ordinaria #108 y N° 2723-2012 de la Sesión Extraordinaria #61, me permito informarles que con respecto a la aplicación del "Reglamento de Vehículos Municipales" y del "Manual de Administración de la Flotilla Vehicular", los mismos no se habían venido aplicando desde las administraciones anteriores ni en la actual, razón por la cual para corregir esta situación adjunto me permito remitirles fotocopia del memorando 283-2013 remitido al Departamento de Proveeduría, en el cual se le indica que deberá realizar el control de la aplicación de los mismos y reportar mensualmente a esta Alcaldía.

ACUERDO NO. 3916-2013

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y conocido oficio OAMSB-200-13, donde la alcaldía le informa al departamento de proveeduría, que de acuerdo al del "Reglamento de Vehículos Municipales" y del "Manual de Administración de la Flotilla Vehicular, deberá realizar el control de la aplicación de los mismos y reportar mensualmente a esta Alcaldía.

E-Nota firmada por el señor Fabián Cordero González y Erin Raub donde nosotros vecinos de Betania, calle entre la Finca de los Víquez y el Vivero Los Patitos "Vivero Plantas Medicinales El Arca", me permito hacerles llegar mi enérgica protesta sobre el siguiente tema.

Desde hace muchos meses, hemos venido luchando para que se rectifique el problema relacionado con la recolección de basura. La empresa WPP sigue sin brindarnos el servicio. Anteriormente se le ha hecho ver a la Municipalidad la problemática y sin embargo, no hay respuesta. Sinceramente indigna que los jefes encargados de la operación y administración de los recursos municipales simplemente evadan sus responsabilidades como servidores públicos. Consideramos que es una total falta de respeto y seriedad que hasta el día de hoy no exista una postura oficial sobre este tema. Como es posible que ciudadanos contribuyentes y responsables tengamos que soportar tal abuso! Por supuesto, para cobrarnos los impuestos nunca fallan, pero para brindar ayuda y solucionar los problemas, simplemente se hacen de la vista gorda.

Debido a lo anteriormente descrito, le exijo a la Alcaldía y al Consejo Municipal que hagan todo lo humano, financiera y técnicamente necesario para remediar esta situación a la brevedad posible. Para ello, esperamos una respuesta a este caso en al menos 15 días hábiles. Caso contrario, procederemos a entablar los procesos necesarios dentro del ámbito judicial, para que se establezcan de una vez por todas las medidas de carácter civil y penal que correspondan.

ACUERDO NO. 3917-2013

El Concejo Municipal por votación unánime traslada a la administración planteamiento que hacen los señores Fabián Cordero González y Erin Raub, vecinos de Betania, , calle entre la Finca de los Víquez y el Vivero Los Patitos "Vivero Plantas Medicinales El Arca, ya que la empresa WPP continental no les

brinda el servicio de recolección de la basura. Que se le busque una solución pronta al problema que plantean

Se concluye la sesión a las veintitrés horas

Secretaria

Presidente